



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Universidad Libre dedicada a la prestación de servicios de educación superior de alta calidad (incluyendo el Colegio), mediante la formación integral de profesionales a través de procesos eficientes y eficaces de: docencia, investigación, proyección social, bienestar universitario e internacionalización; se encuentra comprometida en desarrollar una cultura del cuidado que, mediante la identificación de peligros valoración y control de los riesgos y la evaluación de amenazas para la preparación y respuesta ante emergencias, garantiza la protección de la salud y bienestar de sus trabajadores, contratistas, subcontratistas, estudiantes en práctica y demás partes interesadas, en todas sus sedes y seccionales, promoviendo a su vez ambientes seguros y saludables, cumpliendo con los requisitos legales y normativos aplicables y el mejoramiento continuo de la Seguridad y Salud en el trabajo.

La Universidad Libre direcciona los recursos técnicos, financieros, educativos, talento humano, tecnológico y demás que son necesarios para el mantenimiento y desarrollo óptimo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.

Esta política actualiza la estipulada el 23 de noviembre del 2020 siendo así revisada, divulgada y mantenida de forma periódica.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 9 días de diciembre de 2021

Dr. Jorge Alarcón Niño
Presidente Nacional Universidad Libre